

# **HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)**

### 1.- Identificación del producto químico y de la empresa.

- Identificación del producto químico: Cipermetrina 25% + Tetrametrina 15% EC

- Usos recomendados: INSECTICIDA PIRETROIDE

- Restricciones de uso: Utilizar de acuerdo a las recomendaciones señaladas en la etiqueta del

producto.

- N° ISP: P-407/19

- Nombre de Proveedor: ANASAC AMBIENTAL S.A.

- Dirección del Proveedor: La Divisa N°06, San Bernardo, Santiago, Chile

Número de teléfono del proveedor: (56-2) 2 470 6900
 Número de teléfono de emergencia en (56-2) 2 470 6900

- Número de teléfono de información (56-2) 2 777 1994 Corporación RITA

toxicológica en Chile:
- Información del fabricante:

- Dirección electrónica del proveedor:

ANASAC AMBIENTAL S.A. www.anasaccontrol.cl

## 2.- Identificación de los peligros.

- Clasificación según NCh 382: NU 1993, Líquido inflamable n.e.p. (contiene Cipermetrina + Tetrametrina)

- Distintivo según NCh 2190: 3.1 LIQUIDO INFLAMABLE



- Clasificación según GHS rev 6: LIQUIDO INFLAMABLE CATEGOR

LIQUIDO INFLAMABLE CATEGORIA 3, TOXICIDAD AGUDA CATEGORIA 4, CAT. ACUATICA AGUDA 1







- Etiqueta GHS:

- Indicaciones de peligro:

H227 : Líquido combustible.

H302 : Nocivo en caso de ingestión. H312 : Nocivo en contacto con la piel.

H332: Nocivo si se inhala.

- Consejos de prudencia: P101: Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a

la mano.

P210 : Mantener alejado del calor, superficies calientes, llamas y

otras fuentes de ignición. No fumar.

P264 : Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.



P270 : No comer, beber o fumar mientras se manipula éste producto.

P280 : Usar guantes y equipo de protección para ojos y cara.

P301+P312: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA o a un médico si la persona se encuentra mal.

P403: Almacenar en lugar bien ventilado.

P501 : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo a la reglamentación nacional vigente.

#### - Señal de seguridad según NCh1411/4:



Clase III. Ligeramente peligroso. - Clasificación especifica :

- Distintivo específico: Banda color azul

- Peligros: Nocivo en caso de ingestión, en contacto con la piel o si se inhala.

- Peligros especificos: Inflamable. - Otros peligros: No presenta.

### 3.- Composición/información de los componentes.

- Componentes principales de la mezcla: Cipermetrina + Tetrametrina

- Concentración (%): Cipermetrina 25 % + Tetrametrina 15 % p/v EC

- Componente de la mezcla:

	Componente 1	Componente 2	Componente 3
Denominación química sistemática	Cipermetrina	Tetrametrina	Aceite de ricino metil
			éster
Nombre común o genérico	(RS) a-ciano-3-fenoxibencil	ciclohex-1-ene-1,2-	Aceite de ricino metil
	(1 RS, 3 RS, 1 RS, 3 SR)-	dicarboximidometil	éster
	3–(2,2 diclorovinil) 2,2	(1RS,3RS;1RS,3SR)-	
	dimetilciclopropan	2,2-dimetil-3-(2-	
	carboxilato.	metilprop-1-enil)	
		ciclopropan	
		carboxilato	
Rango de concentración	25 % p/v	15 % p/v	csp 100 % p/v
Número CAS	52315-07-8	7696-12-0	8001-79-4

#### 4.- Primeros auxilios.

- En caso de inhalación: Trasladar al paciente a un lugar con aire fresco. Si el paciente no

está respirando, llame una ambulancia. CONSULTAR AL MEDICO



- En caso de contacto con la piel: Retire toda la ropa contaminada. Enjuague inmediatamente la piel

con abundante agua y jabón, la persona que preste los primeros auxilios debe utilizar guantes para evitar la autocontaminación.

CONSULTAR AL MEDICO

- En caso de contacto con los ojos: Mantenga el ojo abierto y enjuáguelo lenta y suavemente con agua

durante 15 minutos. Si la persona usa lentes de contacto, retírelos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague.

CONSULTAR AL MEDICO

- En caso de ingestión: No le administre nada por la boca a una persona inconsciente.

**CONSULTAR AL MEDICO** 

- Efectos agudos previstos: Malestar general, náuseas, mareos, disnea, agarrotamiento

muscular.

Efectos retardados previstos: No descritos.
 Sístemas/efectos más importantes: No descritos.

- Protección de quienes brindan los

primeros auxilios:

- Notas especiales para el médico

tratante:

Utilizar guantes.

Realizar tratamiento sintomático. Antídoto: No se dispone de

antídotos específicos.

### 5.- Medidas para lucha contra incendios

#### Agentes de extinción:

Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

### Agentes de extinción inapropiados:

No aplica.

#### Productos que se forman en la combustión y degradación térmica:

Dióxido y monóxido de carbono, Cloruro de hidrógeno. Óxidos de nitrógeno.

#### Peligros específicos asociados:

No existe peligro especifico asociado.

#### Métodos específicos de extinción:

Asperjar con agua para enfriar sector no afectado. Utilizar como médios de extinción los ya señalados. Aislar la zona afectada. El personal debe ingresar utilizando ropa adecuada para combatir incendios y equipo de respiración autónoma.

### Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos:

El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

#### 6.- Medidas que se deben tomar en caso de derrame accidental

#### - Precauciones personales:

No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.

#### - Equipo de protección:

Utilizar equipo detallado en el punto 8.

- Procedimientos de emergencia:

Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados.

- Precauciones medioambientales:

Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra).

### Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento:

Cubrir las alcantarillas y evitar que derrames accidentales alcancen cursos de agua. En caso de derrames sobre pavimentos o suelos naturales contener el derrame con sustancias inertes como vermiculita en caso de disponer, o arena o tierra en seco. Posteriormente recoger el derrame en recipientes apropiados para su disposición final. Trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000 °C con recuperación y filtrado de humos.



#### Métodos y materiales de limpieza:

- Recuperación:

La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.

- Neutralización:

Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.

- Disposición final:

Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

#### Medidas adicionales de prevención de desastres:

Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución. Almacenar en completo cumplimiento de la Res. 43. Minsal.

#### 7.-Manipulación y almacenamiento

#### Manipulación

- Precauciones para la manipulación segura:

El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.

- Medidas operacionales y técnicas:

Lavar la ropa después de la manipulación.

- Precauciones:

No manipular sin autorización del encargado de seguridad. El producto es inflamable, se debe evitar fumar, el uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.

- Ventilación local/general: Debe poseer un sistema de ventilación de acuerdo al D.S. 594

Prevención del contacto: Utilizar ropa protectora.

#### **Almacenamiento**

- Condiciones para el almacenamiento seguro:

Lugar fresco y seco, con buena ventilación, los productos deben ser almacenados en estanterias separadas del piso. No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con hombres y animales.

- Medidas técnicas:

En depósito autorizado y envases claramente identificados. Producto inflamable, tomar recaudos especiales en su almacenamiento.

- Sustancias y mezclas incompatibles:

Incompatible con agentes oxidantes o reductores cuyos pH sean mayores a 9 o menores a 4.

- Material de envase/embalaje:

Mantener siempre en el embalaje original. Envases sellados, con etiqueta visible.

# 8.- Controles de exposición/protección personal

#### Concentración permisible:

Límite permisible ponderado (LPP):
 Límite permisible absoluto (LPA):
 Límite permisible temporal (LPT):
 Umbral odorífico:
 Estándares biológicos:
 Procedimiento de monitoreo:
 No determinados.
 No determinados.
 No determinados.
 No determinados.
 No determinados.

Elementos de protección personal:

- Protección respiratoria: Máscara con filtro del tipo respirador purificador de aire con filtro tipo

NIOSH N95 o N100 más cartucho OV. Indice protección IP 10

- Protección de las manos: Guantes de neopreno, latex.

- Protección de los ojos: Antiparras.

- Protección de la piel y el cuerpo: Traje completo de Tyvek con capucha.

Medidas de ingeniería:

Controlar el personal y la protección que utilizan el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos. Eliminación de desechos.



## 9.- Propiedades físicas y químicas

- Estado físico: Líquido

- Forma en que se presenta: Concentrado emulsionable.

- Color: Amarillo

- Olor: Olor característico.

- pH: 6 a 7

- Punto de fusión/punto de congelamiento: No disponible.

- Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición:

No disponible.

Inflamable. - Límites de inflamabilidad (LEL y UEL): - Límite de explosividad: No explosivo. - Presión de vapor: No disponible. - Densidad del vapor: No corresponde. - Densidad: 1,034 gr/ml - Solubilidad (es): No disponible. - Coeficiente de partición n-octanol/agua: No disponible. No disponible. - Temperatura de autoignición: - Temperatura de descomposición: No disponible.

Temperatura de autoignicion:
 Temperatura de descomposición:
 Umbral de olor:
 Tasa de evaporación:
 Inflamabilidad:
 Viscosidad:
 No disponible.
 Inflamable
 No disponible.

#### 10.- Estabilidad y reactividad

- Estabilidad química: Estable durante dos años.

- Reacciones peligrosas: No corresponde.

- Condiciones que se deben evitar: Almacenar en lugar fresco y seco. Proteger de los rayos solares y no

exponer a temperaturas superiores a 50°C

- Materiales incompatibles: Incompatible con agentes oxidantes o reductores cuyos pH sean

mayores a 9 o menores a 4.

- Productos de descomposición No corresponde los metabolitos son biológicamente inactivos.

#### 11.- Información toxicológica

- Toxicidad Aguda Oral: DL 50 ratas > 1109,7 mg/kg (Cálculo FAO)

- Toxicidad Aguda Dermal: DL 50 ratas > 1739 mg/kg (Cálculo FAO)

- Toxicidad Aguda Inhalatoria: CL 50 ratas > 3,92 mg/L (Cálculo FAO)

Irritación/Corrosión cutánea:
 Lesiones oculares graves/irritación
 Irritante dérmico.
 Irritante ocular.

ocular:

Sensibilización respiratoria o cutánea:
 Mutagenicidad de células reproductoras:
 Carcinogenicidad:
 Toxicidad reproductiva:
 Toxicidad específica en órganos
 No disponible
 No disponible

- Toxicidad específica en órganos particulares – exposición única:

- Toxicidad específica en órganos No disponible

particulares – exposiciones repetidas:

Peligro de inhalación:
 Síntomas relacionados:
 Irritante de las vías respiratorias.
 Malestar general, náuseas, mareos.



# 12.- Información ecológica

- Ecotoxicidad: Aves: DL50 > 10900 mg/kg

Algas: No disponible. Daphnias: No disponible. Lombrices: No disponible.

Peces: mg/L CL50: 0,0101 mg/L (Muy tóxico para peces) (Cálculo

Abejas: ug/abeja DL50: No disponible.

- Persistencia y degradabilidad: Se degrada por microorganismos-DT50 en suelo < 38 Días a pH.4,2

-7,7

- Potencial bioacumulativo: No se bioacumula

- Movilidad en suelo: Se degrada rápidamente en suelos y agua por via microbiana.

# 13.- Información sobre disposición final

#### - Residuos:

Incineración en hornos tipo Standard a más de 1100°C de temperatura, 2" de residencia. Eficiencia de combustión y de destrucción: 99.9%

#### - Envase y embalajes contaminados:

Realizar triple lavado de los envases, inutilizarlos y enviarlos a centro de acopio autorizados para su chipeado y posterior traslado a botadero o reciclaje. Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina el destino final.

#### - Material contaminado:

Recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un depósito autorizado para este tipo de sustancias, para su posterior eliminación de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

# 14.- Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA
Regulaciones	RID/ADR	IMDG	IATA
Número NU	1993	1993	1993
Designación oficial de transporte	Líquido inflamable n.e.p.	Líquido inflamable	Líquido inflamable
	(contiene Cipermetrina + Tetrametrina)	n.e.p. (contiene Cipermetrina + Tetrametrina)	n.e.p. (contiene Cipermetrina + Tetrametrina)
			, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
Clasificación de peligro primario UN	3	3	3
Clasificación de peligro secundario UN	-	-	-
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Peligros ambientales	Muy tóxico para peces y	Muy tóxico para	Muy tóxico para
	organismos acuáticos.	peces y organismos acuáticos.	peces y organismos acuáticos.
Precauciones especiales	Guía GRE 128	Guía GRE 128	Guía GRE 128

 Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code:

No corresponde



# 15.- Información reglamentaria

- Regulaciones nacionales: D.L. 2.222 (Ley de navegación)

D.S. 977 (Reglamento sanitario de los alimentos)

D.S. 594 (Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales en

los lugares de trabajo)

D.S. 298 (Transporte de cargas peligrosas por calles y caminos)D.S. 157 (Reglamento de pesticidas de uso sanitario y doméstico)

D.S. 148 (Reglamento sanitario sobre manejo de residuos

peligrosos)

D.S. 43 (Almacenamiento de sustancias peligrosas)

D.S. 1 (Reglamento para el control de la contaminación acuática) CIRCULAR N° 20/2008 (Instrucciones para la aplicación del D.S.

157/2005)

Res. Exenta 408 del año 2016 (Aprueba listado de sustancias

peligrosas para la salud)

Res. Exenta 2196 del año 2000 (Clasificación toxicológica de

plaguicidas de uso agrícola)

- Regulaciones internacionales: RID, IATA, IMDG.

El receptor debería poner atención a la posible existencia de regulaciones locales.

### 16.- Otras informaciones

- Control de cambios: Actualización a NCh 2245 año 2015

- Abreviaturas y acrónimos: DL50: Dosis letal 50.

CL50: Concentración letal 50. EC: Concentración efectiva 50.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

- Referencias: Estudios de la empresa.

- Vigencia: 3 años a partir de la fecha de actualización

Es necesario tener entrenamiento específico para la manipulación del producto químico.